



La movilidad
es de todos

Mintransporte

El Carmen de Bolívar, 15 JUL 2019

Oficio No. SCVMM-P-S-427-19

Señores

FRANCISCO ENRIQUE VARGAS PLAZA (quien se identificaba con C.c. No. 9.106.323)
Y/O HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS.

Predio denominado No Hay Como Dios.

Ubicado en la Vereda/Barrio Miramar.

Municipio de El Carmen de Bolívar.

Referencia: Oficio de Citación para Notificación de la Resolución No. 982 del 03 de julio de 2019. Predio No. PHPV-1-015.

Respetados (as) señores (as);

Como es de conocimiento general, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI** identificada con Nit. 830.125.996.9, en coordinación con **LA SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, identificado con Nit. 900.858.096-4, en virtud del Contrato de Concesión APP No. 007 de Julio 3 de 2015, adelanta el Proyecto vial **PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO**, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional.

Con base a lo anterior y de conformidad con los Art. 67 y 68 de la ley 1437 de 2011, me permito solicitar su comparecencia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, para surtir la diligencia de **Notificación Personal** del contenido de la Resolución No. 982 del 03 de julio de 2019, “*Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución del proyecto vial PUERTA DE HIERRO – PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO, Unidad Funcional 1, Subsector 1.2 Variante de El Carmen de Bolívar, Ubicado en la Vereda/Barrio Miramar, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar*”, correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial PHPV-1-015, cedula catastral No. 132440001000000030182000000000 y Matrícula Inmobiliaria No. 062-11997 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolívar.

Para la notificación del acto administrativo deberán presentarse en las instalaciones de las oficinas de la Sociedad **CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S.**, ubicadas en la Calle 37 No. 48-30 Sector La Santa, Municipio de El Carmen de Bolívar, Departamento de Bolívar, teléfono: 3168316700, así mismo en la Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay, Ofic. 1708, teléfono: 56930030 Cartagena - Bolívar, con su respectivo documento de identidad; en caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:00 M, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Si vencidos los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la citación, no se ha surtido la notificación personal, ésta se hará por medio de aviso, de conformidad a lo establecido en

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S

NIT: 900.858-096-4

Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena-Bolívar

Calle 24 No. 52-57 Municipio El Carmen de Bolívar



La movilidad
es de todos

Mintransporte

el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, incorporando a esta copia íntegra del acto administrativo, remitiéndolo a la dirección del predio o a la dirección de notificación proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,

JOSE LUIS VILAPLANA RUIZ

Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA S.A.S,
Firma delegataria de la **Agencia Nacional de Infraestructura-ANI**

Elaboró: Abogado Predial (J. Mercado)
Revisó: Coord. Jurídico Predial (E. Espitia)
Aprobó: Dir. Predial (C. Salamanca)

SOCIEDAD CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARÍA S.A.S

NIT: 900.858-096-4

Calle 25 No. 24A-16 Edificio Twins Bay Cartagena-Bolívar

Calle 24 No. 52-57 Municipio El Carmen de Bolívar

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.CARTAGENA
Orden de servicio: 12182969Fecha Admisión: 17/07/2019 15:22:26
Fecha Aprox Entrega: 26/07/2019

RB769814848C0

8010
860

Valores	Remite	Nombre/ Razón Social: CONCESIONARIA VIAL MONTES DE MARIA Dirección: EL CARMEN DE BOLIVAR NIT/C.C.T.I: Referencia: Teléfono: Código Postal: Ciudad: SAN JACINTO BOLIVAR Depto: BOLIVAR Código Operativo: 8103080	Causal Devoluciones: <table border="1"><tr><td>RE</td><td>Rehusado</td><td>C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td></tr><tr><td>NE</td><td>No existe</td><td>N1</td><td>N2</td><td>No contactado</td></tr><tr><td>NS</td><td>No reside</td><td>FA</td><td></td><td>Fallecido</td></tr><tr><td>NR</td><td>No reclamado</td><td>AC</td><td></td><td>Apartado Clausurado</td></tr><tr><td>DE</td><td>Desconocido</td><td>FM</td><td></td><td>Fuerza Mayor</td></tr><tr><td></td><td>Dirección errada</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado	NE	No existe	N1	N2	No contactado	NS	No reside	FA		Fallecido	NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado	DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor		Dirección errada			
	RE	Rehusado		C1	C2	Cerrado																											
	NE	No existe		N1	N2	No contactado																											
NS	No reside	FA		Fallecido																													
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado																													
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor																													
	Dirección errada																																
Destinatario	Nombre/ Razón Social: FRANCISCO ENRIQUE VARGAS PLAZA Dirección: PREDIO DENOMINADO NO HAY COMO DIOS UBICADO EN LA VEREDA MIRAMAR Tel: Código Postal: Código Operativo: 8010860 Ciudad: EL CARMEN DE BOLIVAR Depto: BOLIVAR	Firma nombre y/o sello de quien recibe: <i>Francisco Vargas</i> C.C. 9116341 Tel: Hora:																															
Valores	Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$6.500 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$6.500	Dice Contener : Observaciones del cliente : Fecha de entrega: 22/07/2019 Distribuidor: 22/07/2019 C.C. Gestión de entrega: 1er 2do																															

8103
080
PO.CARTAGENA
NORTE

81030808010860RB769814848C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 20 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Mn.TC. Res. Mensajería Expresa 00967 de 9 septiembre del 2011
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co